

## ANEXO. FICHA DE NECESIDADES DE PRÁCTICAS LABORALES

I. INFORMACIÓN GENERAL	
Entidad solicitante	Centro Nacional De Memoria Histórica
Área solicitante	Dirección de Acuerdos de la Verdad
Responsable del proceso	Carlos Mario López Rojas
Correo electrónico de contacto	<a href="mailto:carlos.lopez@cnmh.gov.co">carlos.lopez@cnmh.gov.co</a>
Teléfono de contacto	3128904093

II. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD				
Modalidad de práctica	Practica laboral ordinaria	X	Judicatura	
Objetivo de la práctica	Apoyar actividades de acopio y sistematización de fuentes primarias y secundarias, así como el análisis y la redacción del documento analítico de aportes y recomendaciones de acciones de esclarecimiento de la verdad que contribuyan al desmonte y tránsito a la legalidad de estructuras armadas organizadas de crimen de alto impacto en el Valle de Aburrá 2.0.			
Duración de la práctica	4 meses			
Descripción de actividades <sup>i</sup>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acopio de fuentes secundarias</li> <li>2. Diseño de entrevistas, grupos focales y validación.</li> <li>3. Apoyo en la realización de entrevistas, grupos focales y validación.</li> <li>4. Apoyo en la sistematización y el análisis de información.</li> <li>5. Elaboración de documentos insumo.</li> </ol>			
Intensidad horaria	Medio tiempo (19 horas)	X	Tiempo completo (38 horas)	

III. PERFIL REQUERIDO DEL PRACTICANTE				
Nivel de formación	Pregrado	X	Posgrado	
Programa académico	Ciencia política, antropología, historia, sociología, trabajo social, y demás carreras afines a ciencias sociales.			
Competencias complementarias requeridas. (Ej.: Excel, Word, Power Point, Idioma, etc.).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo de Word, Excel y Power Point</li> <li>- Habilidad de análisis y escritura</li> <li>- Comunicación asertiva</li> </ul>			

IV. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES		
Entrevista	40%	<b>Criterios de desempate:</b> Se utilizarán tres criterios de selección: entrevista, prueba específica de conocimientos y promedio académico. En la entrevista se evaluarán experiencias previas en las tareas que desempeñará el o la practicante, la disponibilidad de tiempo, conocimientos relacionados con el documento y su habilidad de
Prueba específica de conocimientos (Si la hay)	30%	
Promedio académico	20%	
Idioma (Certificable)	0	
Total	100%	

		<p>comunicación. La prueba evaluará las habilidades del practicante para analizar fuentes y realizar un documento de análisis. Finalmente, el porcentaje de promedio académico se ponderará entre el total de los aspirantes, siendo el más alto el correspondiente al 100% del 20% de este criterio.</p>
--	--	---

<sup>i</sup> Para un ejercicio adecuado de la vinculación formativa, corresponde a los (las) pasantes académicos (as) atender de manera general lo siguiente: 1) Recibir la inducción de manera virtual y/o presencial, para el adecuado desempeño de las actividades. 2) Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la pasantía académica no remunerada, siguiendo los protocolos y mecanismos de acceso conservación y privacidad de la información establecidos en los manuales de gestión y seguridad la información y demás documentos acordes que se implementen en la entidad. 3) Responder por los documentos físicos, magnéticos y electrónicos que les sean entregados o que se elaboren en el desarrollo de la pasantía académica no remunerada. 4) Entregar al tutor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones y actividades en el desarrollo de la pasantía académica no remunerada, rotulados y almacenados de acuerdo con los procedimientos internos definidos por la entidad. 5) Conocer y dar cumplimiento a los procesos y procedimientos y o diligenciamiento de formatos establecidos en el mapa de procesos de la entidad que apliquen o que se requiera en el desarrollo de la pasantía académica no remunerada. 6) Informar de manera inmediata al tutor cuando se presenten inconvenientes de salud o algún tipo de emergencia, y presentar los soportes correspondientes. 7) Participar en las capacitaciones o socializaciones de manera virtual y/o presencial citadas por la dependencia. 8) Procurar el cuidado integral de su salud en el desarrollo de la pasantía académica no remunerada. 9) Presentar los informes de manera virtual y/o presencial, que sean solicitados por el tutor.